



DOCUMENTACION PARA LA SOLICITUD DE UN VISADO D

Para Estudiar

Presentar 2 copias de la documentación indicada junto con la solicitud de visado

- 2 formularios “Solicitud de Visado Tipo D” cumplimentados y firmados
- <https://www.sem.admin.ch/sem/fr/home/themen/einreise/visumantragsformular.html>
- 2 fotografías tamaño pasaporte actuales e idénticas
- Pasaporte original con validez mínima de 3 meses (solamente copias de la página principal con los datos del titular y visados)
- Permiso de residencia (NIE) original en vigor
- Certificado de admisión o matriculación de la escuela o universidad en Suiza
- Justificantes o declaración de medios económicos suficientes para cubrir los gastos de la estancia en Suiza
- Carta de motivación y de compromiso de abandonar el país una vez finalizada la estancia de estudios
- Fotocopia de los diplomas, certificado de estudios y Curriculum Vitae
- Visado gratuito, excepto para los estudiantes con actividad lucrativa (en este caso la tasa de visado es de 90 €) que se abona en el momento de la expedición del visado

Importante: la solicitud de visado se remite a la administración cantonal para la verificación de la documentación y aprobación si procede, y la autorización para la expedición del visado puede demorar aproximadamente de 8 a 12 semanas

Para la expedición del visado, el pasaporte debe tener 2 páginas libres como mínimo y una antigüedad máxima de 10 años desde la fecha de expedición, así como una validez superior de 3 meses de la fecha de caducidad del visado

Para Reagrupación Familiar

Presentar 2 copias de la documentación indicada junto con la solicitud de visado

- 2 formularios “Solicitud de Visado Tipo D” cumplimentados y firmados
- <https://www.sem.admin.ch/sem/fr/home/themen/einreise/visumantragsformular.html>
- 2 fotografías tamaño pasaporte actuales e idénticas
- Pasaporte original con validez mínima de 3 meses (solamente copias de la página principal con los datos del titular y visados)
- Permiso de residencia (NIE) original en vigor
- Certificado o Partida literal de matrimonio original
- 2 Copias del pasaporte, permiso de residencia, contrato de trabajo y de alquiler en Suiza del cónyuge
- Pruebas de conocimientos básicos (A1) del idioma oficial hablado en el lugar de domicilio previsto en Suiza (Proof of language competency (A1) of the language spoken at the future place of residence in Switzerland)
<https://www.fide-info.ch/en/sprachnachweise>

Si el cónyuge no es ciudadano de la UE o suizo, el visado tiene un coste 90 € y se abona en el momento de la expedición del visado

Importante: la solicitud de visado se remite a la administración cantonal para la verificación de la documentación y aprobación si procede, y la autorización para la expedición del visado puede demorar aproximadamente de 8 a 12 semanas

Para la expedición del visado, el pasaporte debe tener 2 páginas libres como mínimo y una antigüedad máxima de 10 años desde la fecha de expedición, así como una validez superior de 3 meses de la fecha de caducidad del visado.

Documentación requerida para la expedición del visado

- 1 formulario "Solicitud de Visado Tipo D" cumplimentado y firmado
- <https://www.sem.admin.ch/sem/fr/home/themen/einreise/visumantragsformular.html>
- Autorización emitida por la Oficina cantonal de migración con el número (SYMIC/ZEMIS)
- Pasaporte original con 2 páginas libres como mínimo y una antigüedad máxima de 10 años desde la fecha de expedición, así como una validez superior de 3 meses de la fecha de caducidad del visado
- 1 fotografía tamaño pasaporte actual
- 90 euros en efectivo en concepto de tasa del visado